



## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE Y LA SOCIEDAD VALENCIANA DE FARMACIA HOSPITALARIA

El Presidente de la Sociedad Valenciana de Farmacia Hospitalaria D. Andrés Navarro, y la Presidenta del COFA, Fe Ballestero, han firmado hoy 21 de noviembre de 2016 un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones.

Este Convenio de colaboración reviste el carácter de acuerdo marco de colaboración de carácter formativa y científica, así como de asistencia mutua entre el COFA y la SVFH. En este marco, podrán desarrollarse diversas modalidades de colaboración: actividades culturales, educativas, editoriales y científicas; El acceso recíproco a los fondos bibliográficos y de documentación de ambas entidades; La colaboración y asistencia técnica en el campo de las nuevas Tecnologías aplicadas a la Farmacia Asistencial; El establecimiento de Convenios sobre prestación de servicios de interés mutuo o la promoción de actividades de colaboración en el campo de la investigación.

Dicho Convenio tendrá una duración indefinida, sin perjuicio de extinción por mutuo acuerdo o denuncia unilateral expresa y por escrito de cualquiera de ellas, mediante un preaviso de un mes a la fecha en que se quiera dejar sin efecto.